



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

CIRCULAR N° UCREP-010/2024

PARA: Coordinadores de Postgrado, Comisiones/Divisiones de Postgrado de Facultades/Núcleos y Estudiantes de Postgrado.

DE: Coordinación General de Estudios de Postgrado y la Unidad de Control y Registro de Estudios de Postgrado.

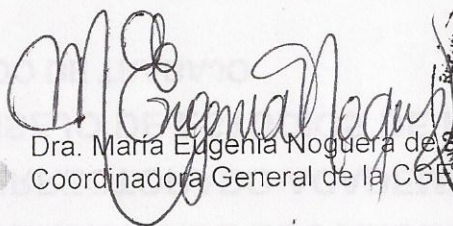
ASUNTO: Revisión de Expediente para aspirantes a grado en el año 2024

FECHA: 06 de marzo de 2024

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes, a los fines de solicitar de sus buenos oficios, se sirvan a informar a los aspirantes a grado para este año 2024, que esta Coordinación General a través de la UCREP, realizará revisión de expediente a los estudiantes que estén interesados, los días LUNES, MIÉRCOLES y JUEVES en el horario comprendido de 8:30 am a 12:00 pm., (siempre que no exista cierre de expediente pautado según cronograma señalado en CIRCULAR UCREP-002/2024 y aprobado en Sesión Ordinaria N° 01/2024, de fecha 26.01.2024), con la finalidad de que los estudiantes tomen previsiones en caso de faltar algún documento requerido, logrando llevar a cabo de manera efectiva el proceso de cierre de expediente.

Atentamente,

Sin más a que hacer referencia.


Dra. María Eugenia Noguera de S.
Coordinadora General de la CGEP





Mg. Esp. María Virginia Benavides R.
Unidad de Control de Estudios de la CGEP



Coordinación General de Estudios de Postgrado Cgep
Vicerrectorado Académico